

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra aprueba la Estrategia Foral y el II Plan de Juventud

El Plan, puesto en marcha tras un proceso participativo que ha implicado a jóvenes y agentes de juventud, incluye 153 acciones de todos los Departamentos

Miércoles, 07 de junio de 2017

El Gobierno de Navarra ha aprobado la [Estrategia Foral de Juventud 2017-2020](#) y el [II Plan de Juventud 2017-2019](#), que recogen las políticas dirigidas a la población joven, centradas en fomentar su emancipación, facilitar el desarrollo de una vida saludable, impulsar su participación y propiciar su integración plena en la sociedad.

En el II Plan de Juventud se incluyen 153 acciones que todos los Departamentos impulsarán durante los tres próximos años para situar a la población joven en la agenda pública del Gobierno de Navarra. Entre las iniciativas que se desarrollarán destacan las relacionadas con la formación ocupacional, el acceso a la vivienda, la participación, la prevención del fracaso escolar, la contratación de personal investigador, los hábitos de vida saludable, la ampliación de estudios artísticos o las ayudas para el transporte.

El Gobierno de Navarra materializará así la Nueva Estrategia Navarra + Joven 2020, aprobada esta mañana por el Gobierno foral durante su sesión ordinaria y presentada posteriormente en rueda de prensa por la consejera de Cultura, Deporte y Juventud, Ana Herrera. Esta estrategia se acompaña del II Plan de Juventud para el periodo 2017-2019, con el que el Gobierno pretende dar respuesta a las necesidades y demandas de la población joven, detectadas tanto en los diagnósticos realizados por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud como en el proceso de participación llevado a cabo durante el pasado año, en el que participaron más de 3.000 jóvenes.

Así, el II Plan de Juventud de Navarra aborda cuatro ejes prioritarios que se concretan en las áreas de educación, empleo, vivienda y emancipación, salud, cultura, deporte, participación, convivencia,



Grupo de jóvenes.

inclusión social y diversidad, igualdad y desarrollo territorial. Además, se contemplan tres ejes transversales, relacionados con la igualdad de género, la inclusión social y el euskera.

El segundo Plan de Juventud de Navarra

El Plan está liderado por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud y cuenta con la implicación de todos los Departamentos del Gobierno, del Consejo de la Juventud de Navarra, de agentes que trabajan en este ámbito y de entidades juveniles, que han participado en su elaboración.

Se estructura en cuatro ejes estratégicos. El primero se denomina “Emancipación” y abarca las áreas de Educación (30 acciones), Empleo (17) y Vivienda (12). El segundo, titulado “Proceso individual”, engloba la Salud (9 acciones), la Cultura (5) y el Deporte (7). El tercero, centrado en el “Proceso de socialización”, contempla la Participación (23 acciones) y la Convivencia (2). Finalmente, el cuarto, con el nombre de “Desarrollo de la identidad individual y colectiva”, comprende la Inclusión Social y Diversidad (12 acciones), la Igualdad (11 acciones) y el Desarrollo Territorial (25 acciones).

Además, el Plan cuenta con tres ejes transversales, que influyen en todos los objetivos y acciones. Son la igualdad entre hombres y mujeres como “única posibilidad de construir una sociedad con criterios de equidad”; la inclusión social para “sensibilizar, formar y promocionar la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal”; y el euskera con la finalidad de promover una política lingüística “proactiva, positiva, integradora y transversal en todas las políticas públicas y en el ámbito social”, según se recoge en el propio documento.

Con todo ello, el Gobierno de Navarra quiere promover el desarrollo integral de la población joven, de acuerdo a la actual realidad socioeconómica y a sus aspiraciones, detectadas en los estudios llevados a cabo en la fase de elaboración del Plan. Asimismo, se pretende favorecer su condición de personas jóvenes y que desarrollen autónomamente un espíritu crítico que les permita elegir, tomar decisiones, innovar, experimentar y poder llevar a cabo sus procesos vitales.

Navarra + Joven 2020

La Ley Foral de Juventud, aprobada en 2011 por la unanimidad del Parlamento de Navarra, insta al Gobierno a elaborar una Estrategia Foral de Juventud, donde se analiza la situación de este colectivo y se establecen las líneas que han de regir el desarrollo de las políticas públicas y planes en materia de juventud, tanto del Gobierno de Navarra como de las entidades locales.

Para elaborar la Nueva Estrategia Navarra + Joven 2020, el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud ha tenido en cuenta las actuales políticas que en esta materia impulsan tanto la Unión Europea como el Gobierno de España, el panel de indicadores del Observatorio Navarro de la Juventud y un estudio cualitativo sobre las demandas juveniles existentes en la Comunidad Foral, con 3.182 cuestionarios respondidos por jóvenes y 10 talleres participativos celebrados por toda la geografía navarra.

En concreto, la Estrategia se configura en torno a cuatro principios rectores. Son: la plena participación juvenil, la autonomía de las personas jóvenes, la cooperación entre los y las agentes implicadas, y la inclusión de la juventud en el desarrollo socioeconómico de Navarra.

Estos principios se concretan en nueve objetivos, entre los que se encuentran el desarrollo integral de las personas jóvenes, la creación de una cultura participativa, la coordinación entre agentes técnicos y políticos, la transversalidad del conjunto de las políticas que se impulsan desde la Administración, la igualdad entre hombres y mujeres, el compromiso con el entorno social y ambiental, la innovación en nuevas formas de comunicación e interacción, y la evaluación por parte de agentes institucionales y sociales.

Evaluación y proceso de participación

Tanto la Estrategia como el Plan de Juventud aprobados hoy miércoles por el Gobierno de Navarra contemplan un sistema de evaluación que contará con la participación de diferentes agentes, así como de

las propias personas jóvenes.

Para la Estrategia se prevén la elaboración de informes periódicos por parte del Observatorio Navarro de la Juventud, el seguimiento del plan de trabajo que acuerde la Comisión Interdepartamental de Juventud, encuestas anuales de juventud y un panel de personas informantes claves de carácter anual, que abarque los ámbitos político, técnico, social e individual.

En el caso del Plan de Juventud, intervendrán en su evaluación el colectivo juvenil, el personal técnico y representantes políticos. Entre otras fórmulas, se articularán formas de participación a través de las páginas web del Gobierno Abierto y de Juventud, se realizará una campaña de consulta y seguimiento, y se efectuarán encuestas. Además, los resultados del Plan se analizarán en mesas técnicas, se evaluarán en la Comisión Interdepartamental de Juventud del Gobierno de Navarra y se presentarán anualmente en el Parlamento.

La participación del colectivo joven y de las personas que trabajan con él también se ha tenido en cuenta para elaborar ambos documentos, un proceso que se desarrolló fundamentalmente durante el pasado año y en el que participaron más de 3.000 personas jóvenes. Se desarrollaron encuestas, once mesas técnicas, diez talleres participativos, ocho foros comarcales, tres sesiones sectoriales y diversas reuniones de trabajo con el Consejo de la Juventud de Navarra.

Población joven

Navarra cuenta con unas 110.000 personas jóvenes, entre los 14 y los 30 años, es decir, el 17% de la población, una cifra inferior a la alcanzada hace una década, cuando representaban el 22% de la Comunidad Foral. De ellas, el 50,95% son hombres y el 49,05% son mujeres. La mayor parte de esta población joven, el 56,9%, reside en la Comarca de Pamplona, seguida por la zona de Tudela, con el 13,88%. El área con menos habitantes jóvenes es la pirenaica, con el 1,88% del total. Por edades, el 22,13% tiene entre 14 y 17 años; el 21,65%, entre 18 y 21 años; el 22,93%, entre 22 y 25; y el 33,29%, entre 26 y 30 años